

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
úmero suelto.....	» 5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 414
 No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

✠

Sexto aniversario
LA SEÑORA
Doña Consuelo Sánchez Albornoz y Muñoz
DE ORTEGA
 Falleció el día 27 de Diciembre de 1907
 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
 R. I. P.

Su esposo D. Manuel Ortega Pérez, hijos, nietos, hijos políticos, hermanos, hermana política, primos, sobrinos y demás parientes,
 Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 28 del corriente en las Parroquias de San Juan y San Pedro de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

El Ilmo. Sr. Obispo de Avila concede 50 días de indulgencia por cada Misa que oyeren, oración ó parte de Rosario que rezaren, ó sagrada comunión que aplicaren por el eterno descanso del alma de la finada.

Avila 27 de Diciembre de 1907.

doce apóstoles, que si ellos hubiesen vivido en nuestros días hubieran realizado con el periódico la obra que entonces realizaron con la palabra, y que en muchos casos un artículo puede ser más útil que un sermón.

En otro tiempo, y todavía en la actualidad, muchos miembros del clero, sobre todo en España, han realizado en la prensa una campaña negativa contra el anticlericalismo, limitándose á anatematizar los malos periódicos...

Hoy ya se sabe que al adversario poderoso hay que combatirle con sus propias armas, que los anatemas caen en el vacío y que la mejor táctica para combatir á los enemigos de la religión consiste en multiplicar los medios de contrarrestarles, ejerciendo activa y positiva propaganda, en vez de lanzar contra ellos los rayos eclesiásticos.

Crear y desarrollar los órganos de la Prensa católica, conforme á las ideas y necesidades de la vida moderna, es juntamente con la cooperación á las reformas sociales, el más elemental deber de los amigos verdaderos de la Iglesia.

BALAS Y BALINES

La muñeca mecánica

Está con razón sobrada, llamando aquí la atención la muñequita animada; verdad que es una monada y es perfecta la ilusión. Ora en completa quietud ó ya cantando y bailando su bendita juventud se va tranquila pasando. ¡Dios la dé mucha salud! Con una muñeca así que habla, que baila y que canta con ardiente frenesí, en la tierra de la Santa ya no hay duelo para mí. Pues si me rinde el pesar, ó alguna duda me inquieta, iré al Cine á ver bailar, á la simpár Henriqueta y ¡pelillos á la mar!

Francisco Delgado.

LA CONCIENCIA JURÍDICA

No vamos á resucitar contiendas entre la escuela filosófica y la histórica para conceder ó restar importancia á la regla jurídica que por actos sucesivos elabora el pueblo ó por un solo acto de su voluntad omnífida engendra el legislador; pasaron los tiempos de Benthan y Kart por un lado, de Víctor Hugo y Lavigny por otro, y nuestro siglo, siglo de contemporizaciones, eclecticismos y medias tintas, no es aficionado á semejantes torneos de soluciones extremas.

No, no es ese nuestro intento. Lo que queremos es retratar la falta de sentimiento jurídico de la masa social de nuestro país, la ausencia de todo lo que significa cultura jurídica, y hacer notar que, así como cuando un país vuelve las espaldas al amor es el goismo quien de él se enseorea, así también, cuando no hay conciencia del derecho, cuando cada individuo no aporta su opinión á la confección de las leyes, sino que durante ellas permanece en la pasividad é indiferencia, entonces no queda más remedio que hermanarse con la arbitrariedad.

Así como los individuos suelen tener en sus rasgos psicológicos un ca-

cter dominante que le especializa y diferencia de los demás, así también acontece con casi todos los pueblos.

Todos sabemos que en Alemania existen dos grandes tendencias que tienden á dominarla, el militarismo y el socialismo; que Francia se caracteriza por su espíritu de desenfado; que Inglaterra es el país que rinde mayor culto á la tradición; que Bélgica se distingue por su socialismo cristiano, los Estados Unidos por su mercantilismo, y así sucesivamente. En España, no hay partidos, la religión decrece y el patriotismo amengua ¿Qué queda? Un egoísmo sin límites, una ambición desmenuzada, una pereza asombrosa, un gran afán de exhibición y un deseo enorme de que no se turbe con protestas la placidez de nuestra vida.

¿Ideas jurídicas? ¿Reformas sociales? No hay nada que hablar de ello. Cuando el sufragio se toma por quien más deseos debieran tener de conquistar puestos en el parlamento, como algo que periódicamente proporciona algunas monedas con el resultado de vender un voto; cuando los que no acrecen su patrimonio de un modo tan directo procuran hacer uso de él para satisfacer sus ambiciones; cuando la institución del Jurado se la está dejando agonizar porque las clases más ilustradas no pueden vencer la pereza para coadyuvar á la función augusta de administrar justicia; cuando la empleomanía ha logrado ensanchar la moral hasta el punto de considerar lícito disfrutar sueldos del Estado, aunque no se preste más servicio que el de la firma de la nómina, cuando vemos obreros en huelga por pedir que disminuyan horas de trabajo, y en cambio no hemos visto ninguna para solicitar creaciones de Bibliotecas ó mejoración del régimen de las existentes; cuando las plagas murmuradoras de casinos, cafés y paseos, aumentan continuamente, y en cambio, falta la virilidad de exponer eso mismo á la luz del día; cuando todo eso y mucho más ocurre ¿qué ideas jurídicas van á existir? ¿á qué reformas sociales se vá á aspirar?

Así ocurre que los gobernantes no tienen punto de mira á qué dirigirse, opiniones en qué orientarse. Les pedimos una bandera, solicitamos un programa, y no tenemos en cuenta que la bandera se la hemos de dar nosotros y el programa nosotros le hemos de confeccionar, porque en las sociedades verdaderamente progresivas el legislador no es sino el intérprete de la voluntad del país, el ejecutor de sus decisiones. Solo entonces, solo cuando las leyes tienen su raíz, su fundamento en la conciencia del pueblo, es cuando son estables, porque sino al cumplir son arbitrarias y al no cumplirse huelgan. Por tal razón España es un país estacionario, somnoliento, porque cuando los individuos duermen ¿de qué sirve que un puñado de legisladores y gobernantes velen? ¿Qué se vá á legislar en un país en que el día que se discute una cuestión personal se llena el Congreso y cuando se habla de presupuestos ó aranceles no acude nadie?

Efecto de ello es que en el orden jurídico sean muy escasos los progresos realizados. Tenemos quizás las mejores leyes de ningún país, pero todas inculpidas. Protección á la infancia, accidentes del trabajo, descanso dominical, proyectos de huelgas, construcción de escuadra, de todo hay ¿pero se cumple alguna? Francia necesitó diez años para elaborar una

ley de accidentes del trabajo; aquí bastaron unos días. Inglaterra ha necesitado un fuerte sentimiento religioso y una labor entera de siglos para que el descanso dominical exista; aquí bastó el entendimiento de un gran hombre. ¿Pero qué ocurre? Que se burlan siempre que se pueden, porque el país no las siente.

El pueblo español es de una incultura grande. Hay unas cuantas inteligencias vigorosas en la cima y una atonía, una incivilización asombrosa en el llano. Nos entusiasmos ante unos cuantos ingenios de guardarropa, que nos deslumbran con sus desplantes, y en cambio, necesitamos que Echegaray y Cajal nos los descubran los extranjeros. Esto nos pasa en todo: hablamos de leyes de todos los países, incluso de Uruguay y no acertamos á reformar las nuestras en armonía con nuestra especial idiosincrasia. ¿Qué más que el darse el caso de que un ilustre veterano de la Política, de abolengo liberal, encanecido en el Parlamento, declare ante el Jefe del Estado que para instaurar sus ideas necesita unas Cortes homogéneas! Es decir, que ya no se anda con ambages, sino que se declara que los Parlamentos no los vota la Nación, sino que los hace el Poder ejecutivo; no representan la voluntad de aquella, sino que son los intérpretes de la del Gobierno.

Hay que cambiar de rumbo, hay que variar de táctica. Es preciso que cada uno se convenza de que es un átomo del organismo social, que tenga virilidad, civismo, que forme sus ideas y convicciones y las sostenga con el voto, con el mismo interés que defendería su hogar, su pan, su familia. Es preciso que, en escuelas, en talleres, en cuarteles, en Institutos se enseñe al ciudadano sus deberes como tal; que los hombres de talento se preocupen de tales enseñanzas en meetings y conferencias, y el día que eso se haga lograremos que nuestro país sea una masa de ciudadanos conscientes en vez de ser un puñado de ovejas.

Mariano Marfil.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-26

Cambio de impresiones

Durante todo el día de hoy el señor Maura permaneció en su domicilio.

El jefe del Gobierno, ha recibido numerosas visitas, entre ellas las de los ministros.

Estos celebraron una especie de Consejo en el domicilio del presidente, cambiando, según se dice, impresiones acerca de la reanudación de los debates parlamentarios.

Comentaron la actitud que suponen han de guardar las minorías y tomaron algunos acuerdos sobre ese particular.

Los diputados ministeriales

Por los subsecretarios de Gobernación y de la Presidencia se han dirigido comunicaciones á los senadores y diputados de la mayoría solicitando de ellos que se presenten en Madrid y asistan con puntualidad á las sesiones.

Este llamamiento que se hace á los ministeriales obedece á los anuncios que circulan de que tanto en el Congreso como en el Senado las oposiciones pedirán á primera hora que se cuente el número de los asistentes á las sesiones al ser abiertas éstas.

CON CENSURA ECLESIASTICA

GAVIDIA MÉDICO OCULISTA

Consulta de diez á una, Plaza del Alcázar, núm. 15.

JOSE LÓPEZ PALOP

Notario de esta capital, participa á su numerosa y distinguida clientela que ha trasladado su estudio á la Plaza del Alcázar, núm. 14, pral.

La acción católica y la Prensa.

Discurriendo el nuevo é importante periódico *Paris Madrid* acerca del magnífico movimiento católico-social en España, escribe los siguientes discretos párrafos que traducidos del francés, nos complacemos en reproducir en nuestras columnas:

«Con gusto hacemos constar los actuales esfuerzos del clero español para imprimir á la acción católica una orientación práctica que no pue de menos de ser útil á los intereses de la religión y á los de la patria. Al dar cuenta del reciente é importantísimo Congreso de Granada, hicimos notar la bienhechora influencia que puede haber ejercido sobre el desarrollo de instituciones como las Sociedades católicas obreras, las Cajas de crédito popular, las anejas al Banco de León XIII y los Sindicatos agrícolas, cuyo funcionamiento y laudable finalidad se ven entorpecidos y paralizados por la actitud del ministro de Hacienda Sr. Osma.

Gracias á esa inteligente acción social, que tiende, sobre todo, á la solución del problema agrario, el más

grave de los planteados en la actual existencia del pueblo español, el clero puede combatir eficazmente los prejuicios y las críticas de sus detractores, demostrando así que lejos de ser su adversario, es uno de los principales factores del progreso, no solo moral, sino material de la nación.

Al mismo tiempo que esa corriente, esbozase otra no menos favorable, que se dirige á la creación de grandes órganos de opinión católica. En la carta que el cardenal Merry del Val dirige á la Junta Organizadora de la Asamblea de la Buena Prensa de Zaragoza en contestación al Mensaje recibido, aconseja el Secretario de Estado de la Santa Sede como excelente medio para combatir al anticlericalismo «el oponer libros á libros, periódicos á periódicos, revistas á revistas» así como «se eleva un dique para contener el desbordamiento de las aguas.

A este propósito cita *El Universo* el ejemplo de Francia, donde el anticlericalismo no hubiese triunfado tan rápidamente ni con tanta facilidad si los católicos hubieran tenido á su disposición varios periódicos tan bien organizados como *La Croix*, la excelente obra del Padre Bailly. También cita los trabajos actualmente emprendidos para la constitución en Roma de la «Asociación internacional católica para el progreso científico» bajo la dirección del historiador Pastor, y las voces de aliento dirigidas por Pío X á la Prensa católica.

En efecto, éste ha sido durante largo tiempo el gran error de los católicos: desconocer la importancia y el partido que podían y debían sacar de la Prensa como vehículo de las ideas religiosas.

De todos los medios conocidos para la propagación de las ideas (la predicación, el teatro etc.) puede decirse que la Prensa es hoy el más rápido, el más vasto y el más eficaz. Puede decirse, sin ser irreverentes con los

La esposa de Maura

Continúa la esposa del Sr. Maura en estado satisfactorio. Créese que su restablecimiento será un hecho en breve plazo.

Denuncia

El País ha sido denunciado hoy por publicar un informe contra el proyecto de su Cuadra.

Un parricidio.—Huida del criminal

En la calle de la Pasión ocurrió ayer un sangriento suceso.

Un individuo de malos antecedentes y vago de profesión, fué en busca de su mujer, á la que hacia tiempo no veía, pues la tenía abandonada, dándole de cuchilladas.

La desgraciada mujer sufrió varias heridas, todas ellas graves.

El criminal se dió á la fuga, presentándose hoy á la Guardia civil del puesto de Getafe.

Es sujeto de pésimos antecedentes, siendo soldado en Cuba, se pasó al campo insurrecto y ha cumplido condena por varios delitos.

Novios afortunados

Una cocinera de una casa distinguida y su novio, un ranchero del cuartel de María Cristina, emplearon los ahorros de aquélla en un décimo de la Lotería de Navidad, y han tenido la buena suerte de que les toque el segundo premio.

Y dueños ya de una fortuna de 60 mil duros, se van á casar en seguida, siendo apadrinados por los amos de la afortunada cocinera.

La estafa contra el Banco.—

Otro detenido

Ha sido detenido un individuo llamado José Gutiérrez, al cual se acusa de haber tenido participación en la estafa cometida últimamente contra el Banco de España.

El detenido ha sido puesto á disposición del Juzgado especial que entiende en esta causa.

Partida copada.—Guardia muerta

En Sevilla fué copada una partida por un cabo de civiles y un guardia á sus órdenes, deteniendo á treinta jugadores.

Al ser conducidos á la cárcel, uno de ellos, llamado Francisco Manfredi, sacó de repente un cuchillo é inflirió una profunda herida en el vientre al cabo de civiles, cayendo éste muerto.

El agresor intentó huir, pero el otro guardia disparó sobre él hiriéndole.

De esta manera pudo ser capturado. El cabo muerto llamábase José Corro.

Anciana arrollada.—Muerte trágica

Dicen de Pontevedra que el coche que desde aquella capital se dirige á Tuy, arrolló á una anciana de setenta años, llamada Rosa Cruces.

La infeliz cayó entre los caballos del tiro delantero, éstos se espantaron pisoteándola y, apesar de los esfuerzos del cochero, el carruaje pasó por encima del cuerpo, produciéndola la muerte.

El conductor ha sido detenido.

La Cruz Roja.

Como ya anunciábamos en nuestro número último, ayer tuvo lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento la reunión de los señores que forman parte de la comisión provincial, de esta benéfica institución, con objeto de constituir de nuevo en Avila, la Junta de gobierno de la misma, de conformidad con lo dispuesto en el moderno reglamento por que se rige.

Presidió el acto, el Delegado de la Asociación D. Calixto Fournier Moreno, quien después de dar cuenta del motivo de la reunión propuso se verificara la elección de los señores que han de desempeñar los diversos cargos de dicha junta, y procediéndose á ello, resultaron elegidos, *Vicepresidentes* D. Santos Abola Morera, don Ignacio Hernandez, D. Manuel Cunaes y D. Celedonio Sastre; *Tesorero*, don

César Jiménez Arenas, *Inspector provincial*, D. Enrique Morales; *Secretario archivero*, D. Eliso Martín; *Director de almacén*, D. Juan Antonio Vinuesa; *Vocales*, D. Joaquín Delgado y Sánchez de Castilla, D. Adolfo Monfledo, D. Mariano Guerras, D. Calixto Fournier y D. Froitán Perrino.

Todos los asistentes, hicieron votos por que tan benéfica y útil institución, siga prestando sus caritativos servicios. De desear es que así sea, toda vez que las dignísimas personalidades elegidas, además de su actividad y disposiciones, están animadas de los mejores propósitos para llevar á cabo tan loables y humanitarios fines.

DESDE SEVILLA

Peregrinación á Avila y Salamanca

Azares de la suerte, caprichos del destino, como queráis llamarlo, trajéronme á la capital andaluza donde todos los abulenses saben que me tienen á su disposición y desde la cual á todos saludo afetuosamente.

Añoranzas que no se manifiestan hasta que se abandona el pueblo donde uno dejó todo género de afecciones, lleváronme anoche á la casa de un hombre ilustre que lleva á Castilla dentro de su alma, que sigue sus añejas costumbres á pesar de los años que reside en Andalucía, y que se complace mucho hablando de Avila, en cuya provincia nació: D. Mariano Gómez, Penitenciario de esta S. I. Catedral, de esta hermosa Catedral, de preciosos calados de piedra, y que así como la nuestra auna y hermana en su ábside dos estilos que parecen en contraposición, lo místico y lo guerrero, así también aquella, con su airosa Giralda, representa la religiosidad compaginada con las gallardías y sana alegría de esta tierra.

Visitó, como antes digo, al bondadoso, al excelente Penitenciario, y hablando, hablando, el *oido periodístico*, la afición que nunca se pierde, pues tengo verdadera pasión por la prensa, á la que me dediqué desde muy niño, recogí noticias que me apresuro á comunicar á EL DIARIO del que tan gratos recuerdos guardo, ya que tienen interés para Avila, puesto que con ella se relacionan.

Sabido es que el señor Arzobispo de ésta, que también honra á Castilla la Vieja, porque de ella es hijo, hizo su entrada en Sevilla el 15 de Octubre último, fecha memorable para los abulenses, por cuya circunstancia fué elegida ya que también le es grata al ilustre Prelado que siente mucha devoción y un gran cariño por la Santa; pero lo que ignoran muchos es que el primer acto de Pontifical que celebró su eminencia fué para bendecir á la Congregación Teresiana, de la que es director dicho Sr. Gómez y escuso decir que á ella dedica todos sus desvelos.

El 14 del corriente dió el Prelado la Compañía á las numerosas y distinguidas personas que de ella forman parte en este solemne acto, y es la noticia que juzgo de interés, expresó el señor Arzobispo sus deseos de que se organice una gran peregrinación para visitar la ciudad que fué cuna de la Santa, la de Alba de Tormes, que guarda el tesoro de sus restos y la de Salamanca, que tantos recuerdos encierra de la Seráfica Virgen avileña.

Conociendo por sus obras el Prelado, que á la bondad y dulzura de su carácter, une gran energía y decisión inquebrantable, como lo está demostrando en gran número de benéficas empresas que ya ha iniciado con gran éxito, no es de dudar que para no lejano plazo tendréis que recibir en Avila la agradable visita de la Congregación Teresiana de Sevilla.

Limítome á dar la noticia escueta, dejando el comentario para que lo formen mis antiguos y queridos compañeros de redacción, á los que envío un fraternal abrazo.

Julio Escobar.

Sevilla 23 XII-907.

El comentario que nuestro querido compañero Escobar nos encomienda, le sintetizaremos hoy en un aplauso entusiasta para el iniciador de esa idea, la más grata de cuantas pueden merecer el beneplácito de los corazones abulenses.

Gran complacencia hemos experimentado recibiendo en esta redacción las primeras cuartillas que desde su nueva residencia nos remite quien durante tantos años prestó á esta casa, con acierto y solicitud que nunca olvidaremos, servicios tan estimables en la ruda y diaria labor del periodismo, objeto preferente de los cariños y aptitudes de nuestro compañero; pero la satisfacción con ello sentida tiene su complemento en la índole de la noticia que nos trasmite.

Como Escobar, ponemos toda nuestra confianza en las eminentes dotes de energía y perseverancia del ilustre Prelado que hoy rige la Diócesis hispalense y en el amor acendrado que Su Eminencia siente por nuestra egregia Patrona, para esperar en el éxito que de tan levantados propósitos ha de seguirse, y al cual ha de colaborar, de un modo eficaz y decisivo, el entusiasta cariño que por las glorias de su tierra experimenta el virtuoso y sabio Penitenciario de Sevilla, nuestro querido amigo y paisano, D. Mariano Gómez.

EL DIARIO DE AVILA envía su felicitación más cordial á los iniciadores de tan hermoso proyecto y esperando de su antiguo y activo redactor Sr. Escobar, que ha de tenerle al tanto de cuanto con aquél se relacione, pone sus páginas al servicio incondicional de esta idea cuya realización anhelamos con toda la efusión de nuestra alma de abulenses entusiastas, como todos los hijos de Avila, de la gloria de Santa Teresa de Jesus, la más preclara entre las incontables que ostenta en sus ejecutorias la historia de esta tierra.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Elecciones generales en Portugal

Lisboa 26.

Se ha reunido el consejo de ministros.

Han acordado convocar á elecciones generales y que se abra el Parlamento en Abril.

La Iglesia en Francia

Paris-26.

A fines de Febrero se reunirán en Asamblea los Prelados franceses y tratarán en ella de la devolución por el Estado de los bienes que á la Iglesia pertenecen.

Los Cardenales franceses han consultado sobre este extremo con Su Santidad, quien les ha dado oportunas instrucciones.

Casos de cólera

Casablanca-26.

Se han registrado en esta ciudad varios casos de cólera.

Tómese que lleguen á constituir epidemia, dadas las malas condiciones higiénicas que reúne la ciudad y el estado físico en que se encuentran gran parte de los soldados.

Consagración de Della Chiesa

Roma-26.

En la capilla Sixtina, y por el propio Pontífice, se ha celebrado la consagración de monseñor Della Chiesa.

Han presenciado el acto los cardenales Merry del Val, Rampolla, Gotti y Respighi, y to lo el Cuerpo diplomático en pleno.

Los obispos consagrantes son monseñor Balestra, arzobispo de Cagliari, y monseñor Valfré, antiguo discípulo de monseñor Della Chiesa.

El báculo y la cruz pectoral que puso el mismo Santo Padre al consagrado, son regalo de Pío X.

Gobierno dimisionario

Paris-26.

Un telegrama de La Haya dice que el Gobierno, reunido en Consejo extraordinario, ha acordado presen-

tar á la reina Guillermina la dimisión.

Los sucesos de Persia

Teheran-26.

En nada ha mejorado la situación. Por el contrario la gravedad en que se hallaba días pasados va en aumento.

Absolutistas y constitucionales mantienen con invencible insistencia sus intransigencias que ponen en grave peligro al Sha.

Se han repetido los desórdenes en las calles de Teheran, habiendo tenido que intervenir la fuerza pública.

Ha habido muertos y heridos. Los constitucionales piden que el Sha abdique.

Ultimamente han organizado manifestaciones tumultuosas en demanda de que el Sha abdique, como único medio de que sea remediada la situación actual y renazca la tranquilidad en el país.

Leprosos fugados

Habana-26.

De un sanatorio de la capital se escaparon ayer 23 leprosos. La gente, al saberlo, los persiguió enfurecida por las calles y en poco estuvo que no lynchase á cuatro que logró detener. Los demás han desaparecido, con lo cual hay en la población extraordinaria alarma.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 24.—Nacimientos. Tomás Alvarez González, Emilia de la Asunción Galindo y Nicolás José Luis Angel Isidoro López Aranguren.

Defunciones. Hipólita Pindado Sánchez.

No hubo matrimonios.

Día 25.—Nacimientos. Victoriano Garrosa García.

Defunciones Manuel Blázquez y Blázquez.

No hubo matrimonios. 5

NOTICIAS

Hoy celebrará por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, de Narros del Castillo, nuestro estimado amigo el joven Presbítero, don Valeriano Gómez Jiménez.

Ocupará la Sagrada Cátedra, el elocuente orador D. Gregorio Pérez Arribas, siendo padrino eclesiástico D. Clemente Oviedo Calzada, Párroco de Narros del Castillo, y seglares, Doña Rita Gómez Jiménez y D. Bernardino Gómez.

Deseamos al misacantano, que el Altísimo le conceda sus gracias y protección, en el alto Ministerio á que acaba de consagrarse.

BARTOLOMÉ YAÑEZ

Invita á cuantos desean asistir á presencia el depósito, en poder del Notario de esta ciudad D. José López Palop, del sobre que contiene el día señalado para la devolución de toda la venta que haga esta casa en uno de los de Enero próximo.

Dicho depósito tendrá lugar hoy viernes á las doce de su mañana.

En el sitio denominado «La Serradilla» de la dehesa de Tabladillo, han sido sorprendidos dedicándose á la caza con hurón y sin la correspondiente licencia, dos sujetos que dijeron llamarse Diego Prieto y Rafael Sánchez.

La Comisión de Presupuestos del Senado ha propuesto que se eleve á 1.250 pesetas la dotación de 212 plazas de aspirantes en las oficinas provinciales del ramo de Hacienda que sólo disfrutan 1.000 pesetas al año.

Colmo del deporte: mezclar la gasolina de los automóviles con AGUA DE COLONIA DE ORIVE, para perfumar la estela de su paso.

El representante en nuestra capital de la importante casa comercial de Matias López, D. Pío Ruiz, ha tenido la amabilidad de remitirnos, como obsequio de Pascuas que dicha casa hace á su clientela, un precioso

calendario de pared, una bonita carpeta escritoria y un almanaque de bolsillo, todo ello del mayor gusto y que revela las atenciones que tan acreditado centro fabril guarda á sus numerosos favorecedores.

Agradecemos tan fino obsequio al Sr. Ruiz.

¡ATENCIÓN LECTORES!

Recomendamos eficazmente á nuestros lectores, que rechacen en absoluto, cualquier medicamento *Costanzi*, que no lleve, además del retrato del inventor, la marca de fábrica y la firma hecha á mano y en negro de D. Nicolás Casile, pues solo los que reúnan las condiciones antedichas, son los legítimos y verdaderos medicamentos *Costanzi*.

Para más detalles y pedidos dirigirse á D. Nicolás Casile, ó á los verdaderos medicamentos *Costanzi* en la calle Diputación, 284, Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con absoluta reserva.

A las once de la mañana del día 1.º de Enero próximo, tendrá lugar en la Casa-Cuartel de la Guardia civil de esta ciudad, la venta en pública subasta, de las armas y herramientas, decomisadas á los infractores de la ley de caza y ordenanzas de montes.

LA FLOR DEL ALCÁZAR

Postre para hoy.

Empanadillas de Batata

La Asociación general de ganaderos ha solicitado autorización del Ayuntamiento de Madrid, para celebrar, durante la primavera próxima, un concurso de ganados en los terrenos de la Florida, donde se verificó la del año actual.

Ultramarinos de Ricardo Jorge

San Segundo 15 y 17.

Aceite superior, 0'60 céntimos medio litro.

Vinos de Valdepeñas, 0'30 céntimos botella.

Vinos del terreno, 0'25 céntimos botella.

Ha quedado diferido para celebrarse el día 15 de Enero próximo el sorteo de los aspirantes á ingreso en el cuerpo de sobrestantes de obras públicas.

Fumadores, pedid papel Victoria

Las nuevas reformas de la Unión Postal, que vienen en vigor desde 1.º de Octubre último, establecen que el peso de las cartas para el extranjero, podrá ser de 20 gramos en vez de los de 15 que antes se autorizaban.

Es una ventaja de la que conviene se entere el público, por favorecer notablemente sus intereses.

En la subsecretaría de Instrucción pública se comenzaron á extender los nombramientos de los maestros y maestras que han ascendido en virtud de los concursos últimamente celebrados en los diez distritos universitarios.

TOS. Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y Droguerías.

Ayer en el tren mixto salió para Madrid, con objeto de curarse una afección á la vista, el inteligente y probo oficial segundo de la Secretaría de la Excm. Diputación provincial, nuestro estimado amigo D. Prudencio Fernández Cao.

ESPECTACULOS

Coliseo Abulense.—La muñeca

Cuando las cortinas del rojo terciopelo del telón, se abren, y aparece la gran caja que contiene tan precioso *bibelot*, empieza el diálogo entre los hermanos *Obiol*; diálogo infantil, y

26

28

11

adecuado para esa clase de trabajos que hace las delicias de los niños que al Cine acuden y entretiene, agrada bilisimamente, un buen rato á las personas graves, por la naturalidad y buen gusto de aquel.

Al destaparse la caja, la ilusión es completa. El espectador cree ver en ella una verdadera muñequita de biscuit. Tal es la inmovilidad y rigidez de la pose, en que la lindísima niña Enriquetita sabe colocarse.

El reporter, que no perdona medio ni ocasión de admirar la belleza y el arte, en todas sus diversas manifestaciones, desea hoy que estas líneas sirvan para significar el testimonio de su admiración, por tan infantil y prodigiosa artista.

Y como ese deseo me guía, no extrañen los amables lectores este mi entusiasmo, debido solamente á la perfecta ilusión que la muñequita produce, cuando la vemos ejecutando sus difíciles trabajos.

Sus movimientos acompasados y cadenciosos, parecen efectuados por el mecanismo de artificioso resorte, cuya fuerza le impulsara. Hasta en la voz, finge admirablemente, la gangosidad y modulación propias de esos juguetes parlantes.

No terminaré estas líneas, sin consignar también el mérito de los hermanos de la muñequita, y el que como notabilísima bailarina tiene también la niña. Todos los bailables que ejecuta, llevan en su danza la más acabada perfección de movimientos y compases, á más de una soltura y gracia inimitables.

El reporter que, prefiere siempre, dentro de la mayor imparcialidad y justicia, aplaudir se complace hoy en enviar desde estas columnas, su parabien sincero y entusiasta, al bellísimo bibelot que lleva por nombre, Enriquetita Obiol...

Edmundo.

El extraordinario éxito alcanzado por los hermanos Obiol, sigue llevando al «Coliseo» un contingente exorbitante de espectadores. También anoche vieronse to las las secciones celebradas materialmente abarrotadas de público, no quedando ni una sola localidad por vender.

Para hoy se anuncian, á las horas de costumbre, seis, siete y quince y diez, variadas funciones con escogido programa cinematográfico, actuando en todas ellas el tan aplaudido trio Obiol.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer.

Fué presidida por el Alcalde Sr. La Puente, asistiendo los concejales señores Magdalena, Cenalmor, Nieto, Merino, Lafarga y Gil, que adoptaron los acuerdos siguientes:

Aprobar el acta de la sesión anterior. —Quedar enterado el Ayuntamiento de la lista de los mayores contribuyentes que forma la Administración de Hacienda de esta provincia.

—Pasar á la Comisión correspondiente una carta de D. Emilio Martín, en que propone la suscripción por parte del Municipio á la obra «Monumentos arquitectónicos de España» editada en Madrid por entregas.

—Alzarse ante la superioridad del acuerdo tomado por la Comisión provincial, desestimando el recurso interpuesto por el Municipio en petición de que se rebaje la cuota que corresponde por contingente provincial en el ejercicio venidero.

—Aprobar la distribución de fondos municipales para el mes de Enero próximo.

—Acordar se fijen con arreglo á la ley municipal las cuentas correspondientes al ejercicio de 1906.

—Aprobar diferentes cuentas y las nóminas de jornales y materiales en obras por administración.

—Conceder licencia á Doña Carmen Mayoral para abrir un hueco de ventana en la calle Travesta de San Roque.

—Aprobar la lista de las familias pobres que en el próximo año tienen opción al servicio benéfico sanitario gratuito.

—Denegar tres instancias de D. Fran-

cisco Berrón, D. Timoteo Alvarez, y D. Gumersindo Yagüe, en que solicitan les sea condonado en parte el arbitrio por caballerías destinadas al arrastre de carros de transporte.

—Conceder al Montepío de empleados municipales aumento en la subvención que se le tiene asignada en presupuesto.

ULTIMA HORA

Madrid 26.

Las Cortes.

(TELEGRAMAS OFICIALES)

En el Senado

Abierta la sesión á las 3'30 bajo la presidencia del general Azcárraga, se entra en el orden del día poniéndose á discusión el presupuesto de la Guerra.

Contra la totalidad habla el general Luque manifestando que, no piensa inspeccionar, sino exponer ideas utilizables para el partido liberal, dice es partidario de la reorganización del Ejército y de la escuadra y cree insuficiente la cantidad consignada para prácticas en las Academias.

Le contesta por la Comisión el señor Montes Sierra diciendo que se ha castigado mucho al personal y anuncia que el ministro piensa introducir radicales transformaciones en su departamento.

Intervienen para alusiones los señores Loygorri, conde de Esteban Collantes y el general Ochando. Este consume el segundo turno contra la totalidad pidiendo que las amortizaciones se hagan lentamente y se muestra partidario del descuento en las clases civiles y militares; contestale el Sr. Alvar z Guijarro.

Habla para alusiones el Sr. Gullón (D. Pío) manifestando es deficiente el presupuesto; cree que los gastos de Guerra son los más urgentes. Le contesta el ministro del ramo diciendo que con escombros no se pueden construir edificios perfectos y que las reformas deben hacerse paulatinamente.

Se pone á discusión el articulado y el Sr. Aguilera dice que debe mejorarse la alimentación del soldado y las condiciones de acuartelamiento.

Se aprueban todos los capítulos del presupuesto y se levanta la sesión.

EN EL CONGRESO

Por la mañana

Dió principio la sesión á las diez y quince presidida por el Sr. Dato, y contestando el ministro de Gracia y Justicia á varias preguntas que le dirigen diferentes diputados.

El Sr. Villanueva pide datos al ministro de Estado para explicar una denuncia y solicita se le explique nuestra situación en Marruecos y cuenta de los abusos que se cometen en los puestos al desembarcar los viajeros.

El ministro de Fomento dice se adoptarán medidas para evitar esto.

El marqués de Fores Dávila hace preguntas sobre carreteras y se suspende la sesión.

Por la tarde

Empieza á las 3'25 pasando el Congreso á reunirse en secciones; reanudada la sesión continúa el debate sobre el presupuesto de Instrucción pública.

El Sr. Llorente defiende un voto particular al capítulo 1.º; le contesta el Sr. Mora y después de rectificar ambos se desecha el voto.

El ministro del ramo explica el aumento de las plantillas y se aprueban los capítulos 1.º y 2.º

El Sr. Llorente defiende otro voto particular al capítulo 3.º pidiendo la supresión del Consejo de Instrucción pública; le contesta el Sr. Contreras y se desecha el voto, así como otro del Sr. Garay.

El señor conde de Casa Segovia apoya una enmienda relativa al personal; le contesta el ministro y se retira la enmienda.

El Sr. Llorente defiende un voto particular al art. 2.º del capítulo 3.º aplaudiendo el empeño del ministro de condicionar las pensiones en el extranjero y sostuvo debían crearse también pensiones en el interior. Le contesta por la Comisión el Sr. Poggio afirmando que la cantidad presupuestada es suficiente para el objeto á que se destina.

Se suspende la discusión, se leen algunos dictámenes del articulado de la ley de presupuestos; varios votos y varios dictámenes de carreteras y se levanta la sesión.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Consejo en Palacio

El celebrado esta mañana por los

Ministros bajo la presidencia del Rey, duró escasamente una hora, careciendo por completo de interés.

Terminado el breve discurso que pronunció el Sr. Maura, haciendo el resumen de los asuntos políticos ocurridos durante la última semana, los ministros de Estado, Fomento, Gobernación, Marina y Hacienda, sometieron á la firma del Rey algunos decretos.

Las minorías y el Gobierno—¿Crisis?

A primera hora de la tarde se reunieron hoy en el despacho del presidente del Congreso, los jefes de las minorías, los diputados que componen la ponencia del presupuesto de Instrucción pública y los de la subcomisión de presupuestos de dicho Ministerio.

El objeto de la reunión ha sido el estudiar las enmiendas presentadas al presupuesto de referencia, por las minorías á fin de discutir y procurar llegar á una solución de concordia entre el Gobierno y las oposiciones sobre este asunto.

Después de la reunión con los jefes de las minorías, á última hora se ha llegado á la ruptura.

El Sr. Rodríguez San Pedro ha manifestado que la cuestión se entregará á la mayoría.

La noticia produce gran sensación. Se habla de crisis.

SECCION MERCANTIL

Avila.— 26 de Diciembre. Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, de 48 á 49 rs. fanega.
- Centeno, de 33 á 34.
- Cebada, de 27 á 28.
- Algarrobos, de 35 á 36.
- Marina de 1.ª S. á 18 rs. arroba.
- Idem de 1.ª P. á 17 id.
- Salvados.— Tercera baja á 26 reales fanega.
- Idem de 1.ª á 19 id.
- Comidilla á 16 id.
- Salvado á 11 id.
- Triguillo á 16 id.
- Polvos á 6 id.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 28.—Sábado

La degollación de los Santos Inocentes. Para quitar la vida á J. C. decretó Herodes la matanza de todos los niños de dos años abajo que hubiera en Belén y sus cercanías, siendo éstos los primeros que confesaron á Cristo sino con sus lenguas con su sangre. Como la gloria de éste se comunicó á todo el mundo, así se ha comunicado la ignominia de el que les proporcionó con su tiránico decreto la Gloria sempiterna. Los restos de uno de estos niños inocentes existe en el relicario del Monasterio del Escorial.

Son además Santos Eutoquio Pbro, y Domiciano diácono, Teodoro y Antonio monjes.

CULTOS

En la S. I. C. el oficio del día, con la debida solemnidad mañana y tarde.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En Santo Tomás y la Santa Misa á la Virgen, y en ésta sigue la novena al Niño Jesús y habrá Salve.

En San Pedro al anochecer la Felicitación Sabatina.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Misericordia en San Martín.

El Oficio divino y Misa son de los Santos Inocentes con conmemoración de las terceras Octavas, rito de segunda clase con octava y color morado.

Quintos sorteables en 1908

La única Sociedad Anónima que hay establecida en España según indican las leyes, y la primera que ha redimido del servicio militar á sus asegurados en el reemplazo de 1907, es el Banco Aragonés de Seguros, que se constituyó con un capital de diez millones de reales, aumentado hoy considerablemente con las primas y reservas que hacen una suma importante y más que suficiente para cumplir todos los compromisos y para que los padres de familia tengan confianza absoluta de que el contrato que hagan con el Banco Aragonés, será cumplido con toda exactitud, teniendo para garantía de los asegurados, constituido en la Caja general de Depósitos del Estado, la fianza necesaria para responder de sus obligaciones.

Tarifas y detalles, solicítense á la Dirección general en Zaragoza, Coso, 61, á la Subdirección en Madrid, Olavide, 14, ó á el Agente en esta pro-

vincia D. José Barreiro, San Segundo, 2, bajo, de 9 á 1 (escritorio de Iruegas y Barreiro.) Avila.

La medicación fórmica aumenta la fuerza muscular en proporciones considerables hasta el punto de quintuplicarla, según reciente experiencia del profesor Huchard.

Todas las indicaciones terapéuticas derivadas de esta enérgica acción toni muscular del ácido fórmico, se llenan eficazmente con el Jarabe polifórmico Llorente á base de formiales químicamente puros, empleado en la neurastenia, debilidad muscular y nerviosa, impotencia, anemia debilidad senil, etc.

Precio del frasco, 3'50 pesetas

Valladolid, farmacia Llorente, Plaza Mayor, 2.

Puntos de venta en Avila

Dr. Gutierrez, Constitución 17; señores Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

Centro de redenciones del servicio militar

A cargo de D. Antonio Boixareu y Clavel, de Guadalajara, propietario en la misma, en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, y sin comisión como otras Sociedades exigen, pueden redimirse del servicio militar los mozos que han de sortear en 9 de Febrero próximo.

Esta casa es la más antigua de todas las que operan en España, y ha

ingresado en arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde el año 1880 que se fundó la importante cantidad de diecisiete millones de pesetas próximamente y en el último reemplazo lo ha verificado de 637 500 pesetas por 425 mozos que ha redimido.

Para contratar y demás detalles, dirigirse á los Sres. Cenalmor y Alvarez, Caballeros, 11, Avila.

POMADA PORTAL

contra las grietas de los pechos, preparada por el Dr. Gutiérrez. Único poseedor de tan acreditada fórmula.

Tarro 1'50 pesetas.

Farmacia del Dr. Gutiérrez, Constitución, 17, Avila y en las principales.

Sanatorio de curación sifilítica

DEL

DOCTOR REDONDO

Ayala, 80, Madrid.

En este Sanatorio se cura la sífilis radicalmente en 20 días, cuya curación se demuestra experimentalmente por medio de las inoculaciones y de los segundos ataques. Para más informes dirigirse á dicho doctor.

AVILA.— Tit. de Honorarios de A. Jiménez

CONTRA LA TOS ÉXITO ADMIRABLE

Jarabe del Dr. VILLEGAS

Benzo Balsámico á base de Bromoformo y Heroína.

Remedio el más racional y científico para aliviar y curar toda clase de afectos bronquiales.

CATARRO-TOS FERINA-COQUELUCHE

PÍDASE JARABE VILLEGAS CON FENOCOLA

De venta en las principales farmacias.

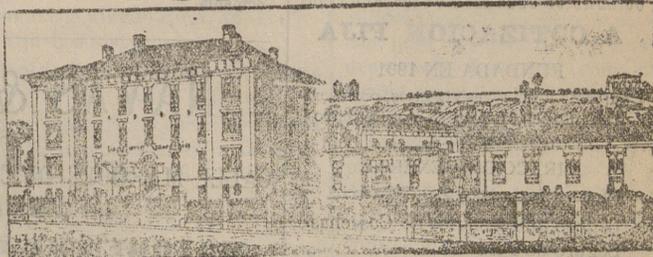
RESOLUTIVO TRABMULL

Muchas son las especialidades farmacéuticas que hoy día se hallan á la venta pero pocas las en que su acción curativa, en los casos en que está indicado su uso, se manifiestan de una manera evidente. Entre ellas sobresale notablemente el maravilloso Resolutivo Trambull que con seguridad y rapidez nunca vista, resuelve las quemaduras, contusiones, erisipelas, orquitis, torceduras, sabañones, infartos, picaduras, hernias, tumores blancos y en general todas las inflamaciones agudas externas.

Por todo lo dicho todo el mundo debiera de tener siempre á la mano un frasco de tan precioso remedio y se convencerían de su asombrosa acción curativa.

Se vende á 2 pesetas frasco en la Droguería de Fuentetaja y principales Farmacias.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se na la este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.

Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LOS VERDADEROS Y LEGITIMOS MEDICAMENTOS

COSTANZI



han de llevar además del retrato, la marca registrada que concedió el Ministerio de Agricultura por los medicamentos **Salvati Costanzi** y la firma hecha á mano de D. Nicolás Casile exacta á la del margen.



Nicolás Casile

Solo con los medicamentos **COSTANZI** que reúnan las condiciones antedichas, se garantiza y se obtiene la completa y radical curación de todas las enfermedades de las vías genitito urinarias, venéreas y sífilíticas.

Los verdaderos **CONFITES COSTANZI** curan completa y radicalmente, destruyendo la callosidad y evitando el uso de las peligrosas candelillas las Estrecheces Uretrales, Prostatitis, Cistitis, Uretritis, Catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, arenillas, flujos blancos en la mujer, blenorragia en ambos sexos, gota militar, mal de riñones, etc., quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Una caja de verdaderos **CONFITES COSTANZI** 5 pesetas.

EL VERDADERO ROBO ANTISIFILITICO **COSTANZI** es un inimitable reconstituyente y refresco de la sangre, cura completa y radicalmente la Impotencia, Anemia, Ademitis glandulares, dolores de los huesos, artrismo, aquistismo, manchas de la piel, puerculentas, herpéticas, granos, inapetencia, insomnio, enfermedades nerviosas, pérdidas seminales, polución, espermatorrea, albuminaria, esclerofila, linfadenoma, esterilidad, neurastenia y todas las manifestaciones de la Sífilis sea ó no hereditaria. Un frasco de verdadero **ROBO COSTANZI** 4 pesetas.

La verdadera **INYECCION COSTANZI** no causa estrecheces y no se reproduce el mal y cura radicalmente flujos blancos, blenorragias, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, vulvitis, balanitis, erosión de cuello uterino, llaguitas, etc. Un frasco de la verdadera **INYECCION COSTANZI** 4 pesetas. Se encuentra de venta en acreditadas Farmacias.—Preparación esmerada por reputado Farmacéutico.

Para pedidos y más detalles, pueden dirigirse al Sr. D. Nicolás Casile ó á los verdaderos medicamentos **COSTANZI** en la calle Diputación, 284, Barcelona, que se obtendrá contestación gratis con la mayor reserva y á vuelta de correo.

N. B.—Si algún revendedor poco escrupuloso quisiera ofrecerle otro producto por no tener los verdaderos medicamentos **COSTANZI** dirigirse á la calle Diputación, 284, Barcelona, que se le hará la expedición á vuelta de correo.

MARMOLISTA

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento
Lápidas, Panteones, Estátuas, Bajorelieves, Bustos, Cruces, Altares, MostRADORES, Chimeneas, Escaleras, Muebles, etc., etc.

TELÉFONO 112

LA PREVISION ESPAÑOLA



COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Fundada en 1883.

Dirección General Agencia General
SEVILLA, Orfila, 9 MADRID, Carme, 25.
Edificio de su propiedad.

DELEGADO EN AVILA

Francisco Mayoral
CALLE DE LA MAGANA, 6

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.
Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.
Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven a marca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

EL FENIX AGRICOLA

OCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS REUNIDOS
A COTIZACION FIJA

FUNDADA EN 1901

Conforme á las leyes vigentes, por escritura públ ca, inscrita en el Registro Mercantil.

DIRECCION GENERAL

Los Madrazo, 20, Madrid

Seguro de Incendios de Cosechas.

Seguro de Pedrisco.

Seguro de Vida é inutilización de Ganado.

Seguro de Robo de Ganado.

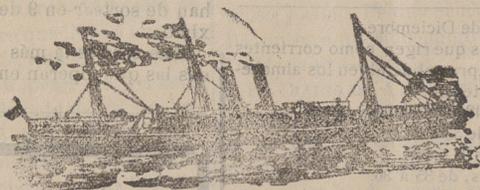
Primera Sociedad que ha implantado en España el Seguro contra el Robo de Ganados.

Capitales asegurados hasta el 30 de Noviembre, 24.603.875'76 pesetas.

Siniestros pagados hasta el 30 de Octubre 1907, pesetas, 338.786'49.

Para más informes, dirigirse á los Delegados en Avila D. José Tomé Fernández. (Hotel Inglés) y D. Abelardo García, San Segundo, 42.

Mala Real Inglesa.—Vapores correos



Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viaje de ida.—El día 1.º de Diciembre de 1907 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Aragón

El día 8 de Diciembre de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Clyde

El día 15 de Diciembre de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Araguaya

El día 29 de Diciembre de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Nile.

Viaje de regreso.—El día 5 de Diciembre de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York el vapor

Araguaya

El día 12 de Diciembre de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York, el vapor

Magdalena

El día 19 de Diciembre de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York, el vapor

Avón

El día 26 de Diciembre de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York el vapor

Danube

Servicio a Cuba y Mejico.—El día 25 de Diciembre de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el vapor correo

Sabor

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados. La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. Á los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía:

En Coruña, Sres. Rubina é hijos.

En Carril y Villagarcía, Sres. González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.

NOTA.—Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la Calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

NAVAS & C. INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO), 5—MADRID

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas é Industriales.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & C.º L.º

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

Máquinas y Calderas de Vapor de todos Tipos

procedentes de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.º L.º

(REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE ELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO EN ESPAÑA EN DIFERENTES INDUSTRIAS)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas de Harinas.—Molinos de Aceite, &.—Motores eléctricos é hidráulicos.—Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor Clayton y para malacate.—Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, &.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

GRAN TALLER DE VIDRIERIA ARTISTICA

A. BOLINAGA

Construcción de vidrieras de colores para iglesias, Capillas, oratorios, panteones, hoteles y casas particulares.

Plaza de Omaña, 3.
LEÓN

HUEVOL

FLAN

y Jalea Inglesa.

POSTRES EXQUISITOS

Precio 65 céntimos cajita.

PEDID EN ULTRAMARINOS

Al por mayor COMPANÍA HUEVOL San Sebastián



LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y

EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia

DON JUAN LLAMAS—Esteban Domingo, 7

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492'35 pesetas.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)
Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada, Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.
Coche diario de Salamanca al Bañerío.